

92

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6089700 Fax 6089701

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y CO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación : 05064745 00000001

Folios: 6

Fecha UNO: 2005-07-06 17:06:11

Trámite : 011 PCI-MOINT 279 FASE NNCI 229 COMPLET

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: **P1.-UNILEVER N.V. Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT "PRODUCTOS DE LECHE
FERMENTADA QUE COMPRENDEN TRIPEPTIDO VPP
Y/O IPP".-Clase A23C 9/123.-Expediente número 05-
064.745-**

1 Me refiero a mi Solicitud de Patente presentada el 1 de Julio de 2005.

2. Me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante realizar una leve modificación en la reivindicación 7 del capítulo reivindicatorio originalmente presentado. Es así como en dicha reivindicación 7, falta una palabra después de la palabra "la" y antes de la palabra "tiene". De esta manera, la palabra que se quiere adicionar es la palabra "base".

El sustento para dicha modificación se encuentra en el capítulo descriptivo de la presente Invención, en la página 6 líneas 19 a 21 de la cual se anexo copia junto con la solicitud.

En relación con la anterior modificación, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que la misma **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente Invención.

93

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

3. Anexos:

- (a) Recibo No. 05-44.484, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa de modificación;
- (b) Copia de las páginas 21 y 22 del capítulo reivindicatorio que reemplaza aquella presentada originalmente, en la cual se ha realizado la modificación expuesta anteriormente, y
- (c) Formulario único de modificaciones y correcciones.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor SuperIntendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **UNILEVER N.V.,** sociedad existente y organizada de conformidad con las leyes de Holanda.

Dirección: Weena 455, 3013 AL, Postbus 760, 3000 DK, Rotterdam, Holanda.

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Rotterdam, Holanda.

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **ALICIA LLOREDICA RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, Colombia

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.890.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

05-064.745

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada una leve modificación en la reivindicación 7 del capítulo reivindicatorio originalmente presentado.

⑥

Comprobante de pago No. 05-44.484

Fecha 15 de Junio de 2005

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

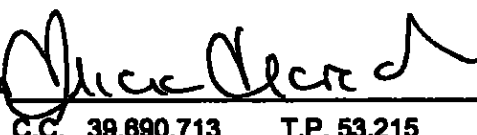
☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLOREDICA RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.890.713

T.P. 53.215

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

95

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 00004743 00000001
Fecha (MM): 2005-07-04 17:06:11
Trámite : 011 PCI-PMIEM 379 PREC NUL3 229 COMPLETA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 44,484
FECHA : JUNIO 15 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	39077690	15/06/2005	6,757,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50003-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	91,000.00
		TOTAL :	91,000.00

SOM: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Producto de leche fermentada que comprende tripéptidos VPP y/o IPP, en donde el producto de leche fermentada comprende una cantidad de tripéptidos VPP y/o IPP expresada como la concentración IPP equivalente [IPPeq] de 145 μM o más, caracterizado en que el producto de leche fermentada comprende 40-600 mmol/kg K^+ y/o 30-400 mmol/kg Ca^{2+} y/o 6-50 mmol/kg Mg^{2+} .
2. El producto de leche fermentada según la reivindicación 1, en donde el producto de leche fermentada comprende 50-600 mmol/kg K^+ y/o 40-400 mmol/kg Ca^{2+} y/o 8-50 mmol/kg Mg^{2+} .
3. El producto de leche fermentada según la reivindicación 2, en donde el producto de leche fermentada comprende 100-150 mmol/kg K^+ y/o 40-100 mmol/kg Ca^{2+} y/o 10-25 mmol/kg Mg^{2+} .
4. El producto de leche fermentada según la reivindicación 3, en donde el producto de leche fermentada comprende 110-135 mmol/kg K^+ y/o 40-60 mmol/kg Ca^{2+} y/o 13-20 mmol/kg Mg^{2+} .
5. Proceso para la preparación de un producto de leche fermentada, en donde la fermentación es controlada mediante la adición de una base en una cantidad tal que el pH durante una parte sustancial de la fermentación es 4.3-5.9.
6. Proceso según la reivindicación 5, en donde la base tiene iones K^+ y el pH durante una parte sustancial de la fermentación es 4.9-5.5.
7. Proceso según la reivindicación 5, en donde la base tiene iones Ca^{2+} y el pH durante una parte sustancial de la fermentación es 4.3-4.9.
8. Proceso según la reivindicación 5, en donde la base comprende K^+ , Ca^{2+} y/o Mg^{2+} .

9. Proceso según cualquiera de las reivindicaciones 6-8, en donde la temperatura durante la fermentación es 38-42°C.
10. Proceso según cualquiera de las reivindicaciones 6-8, en donde el nivel de oxígeno disuelto (dO_2) durante la fermentación es 5% o menos.
11. Proceso según cualquiera de las reivindicaciones 6-8, en donde la base es una sal escogida del grupo consistente de sal de calcio, sal de potasio y/o sal de magnesio.
12. Proceso según la reivindicación 10, en donde la sal es un hidróxido.
13. Proceso según la reivindicación 10 u 11, en donde la terminación posterior de la fermentación del lactato de calcio sólido está separada de la leche fermentada.
14. Proceso según cualquiera de las reivindicaciones 6-12, en donde un producto que contiene agua, de la fermentación es secado.
15. Proceso según la reivindicación 13, en donde el producto que contiene agua de la fermentación es atomizado o liofilizado.
16. Proceso según cualquiera de las reivindicaciones 6-14, en donde el rendimiento molar de VPP en su sustrato es 15% o más.